

**Militancia, destrucción y resistencias  
de las mujeres en la Unión Patriótica\***  
*Militancy, destruction, and resistance of women  
in the Unión Patriótica*

Recibido el 23 de agosto de 2020, aceptado el 29 de septiembre de 2020

Carlos Andrés Torres Mateus†

### Resumen

El presente artículo propone un breve recorrido —con un análisis crítico— sobre la historia de las mujeres en la Unión Patriótica. Éste el producto de una investigación histórica que abarcó temporalmente 26 años ubicándose entre 1984 y 2010, y se propone identificar el papel de éstas en la consolidación regional de la Unión Patriótica, demostrando su rol determinante en la expansión del movimiento político. De esta manera, examina los escenarios de representación y acción política de las mujeres y cómo estos representaron una amenaza para el bloque de poder. A partir de ello, divide la destrucción de la UP en ciclos genocidas y analiza las prácticas discriminadas con relación al género, recurriendo a una interpretación amplia del genocidio, alejada de la ubicación del Estado como

---

\* Este artículo surge de la tesis de maestría “Mujeres en la Unión Patriótica”, presentada como requisito parcial para optar al título de Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, bajo la dirección del profesor Mauricio Archila.

† Magíster en Historia por la Universidad Nacional de Colombia. Miembro de la Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y la Región (AETSBO), Bogotá, Colombia.  <https://orcid.org/0000-0002-3874-510X>  [caratorresmat@unal.edu.co](mailto:caratorresmat@unal.edu.co)

único actor, y exponiendo un abanico de sectores que constituyeron el bloque perpetrador y que se (re)organizaron constantemente para destruir el trabajo sociopolítico de las mujeres. Finalmente, evidencia algunas prácticas de resistencia femenina que surgieron de la mixtura de acciones espontáneas y conscientes para hacer frente a las estrategias del bloque perpetrador, las cuales consolidaron la lucha por la verdad, justicia, reparación y construcción de Paz.

**Palabras clave:** mujeres, bloque perpetrador, Unión Patriótica, genocidio.

### **Abstract**

This article proposes a brief overview —with a critical analysis— of the history of women in the Unión Patriótica. It is the product of a historical investigation that covered a period of 26 years between 1984 and 2010. It proposes to identify the role of women in the regional consolidation of the Unión Patriótica, demonstrating its determining role in the expansion of the political movement, thus, it examines the scenarios of representation and political action of women and how these represented a threat to the power bloc. On this basis, it divides the destruction of the UP into genocidal cycles and analyses gendered practices by resorting to a broad interpretation of genocide, away from the location of the state as the sole actor, exposing a range of sectors that constituted the perpetrator bloc and that constantly (re)organized themselves to destroy women's socio-political work. Finally, some practices of female resistance that emerged from a mixture of spontaneous and conscious actions to confront the strategies of the perpetrating bloc are presented, which consolidated the struggle for truth, justice, reparation, and peacebuilding.

**Keywords:** women, perpetrator bloc, Unión Patriótica, genocide.

### **Introducción**

Comprender la práctica genocida contra la Unión Patriótica (UP) es ineludible ante la coyuntura de Colombia. En primera instancia, debido a la precaria implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, producto de los diálogos que iniciaron en el año 2012 entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), que ha planteado la necesidad de esclarecer la verdad y sentar las bases para la construcción de un escenario de paz. En segunda instancia, se considera que la sociedad colombiana

asiste a la configuración de una nueva práctica social genocida contra líderes sociales, defensores de derechos humanos y exguerrilleros de las FARC-EP. Entre el 01 de enero de 2016 y septiembre de 2019 se cometieron 777 asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos, víctimas entre las cuales se encuentran 111 mujeres. En lo que respecta a los exguerrilleros en proceso de reincorporación fueron asesinados 151 y 35 de sus familiares; hechos ocurridos en 29 de los 32 departamentos del país<sup>1</sup>. Este panorama está marcado por la articulación de un bloque perpetrador con características diferentes a las del genocidio contra la UP que no son del alcance de este artículo, pero, se advierte, son de necesaria revisión.

Las complejas dinámicas de la destrucción no solo tienen un impacto en el aniquilamiento material de grupos políticos, sino que se extienden al espacio ideológico y cultural. En el caso de la UP, el Observatorio de Memoria y Conflicto documentó 4.153 víctimas asesinadas o desaparecidas entre los años 1984 y 2002. Para este mismo periodo, la Corporación Reiniciar reportó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 6.201 casos de víctimas no fatales<sup>2</sup>. Cada hecho victimizante tiene particularidades que se construyen por la historia, condición social, política, cultural, económica y de género de cada víctima.

Este artículo resume los resultados de la investigación “Mujeres en la UP” que abarcó el periodo comprendido entre 1984 y 2010. Se presenta un análisis sobre (a) el papel de las mujeres en la construcción de la UP como movimiento sociopolítico amplio y de izquierda, (b) los escenarios de representación y gestión pública de las mujeres en la UP, (c) el liderazgo de las mujeres en regiones fundamentales para la dinámica de acumulación capitalista que presentó una amenaza al bloque en el poder, (d) las prácticas genocidas contra las mujeres y sus impactos, y (e) la resistencia a la destrucción, búsqueda de verdad, justicia y paz.

### **Precisiones necesarias: sobre genocidio y bloque perpetrador**

La historia de la humanidad está vinculada a contextos genocidas, y las narrativas históricas sustentan esta idea. Así se ve en textos como la Biblia —destrucción de Sodoma y Gomorra o el Diluvio—, la frase *Carthago delenda est* (Cartago debe ser destruida) atribuida a Catón el Viejo en el contexto de

---

<sup>1</sup> *Violaciones a los Derechos Humanos en tiempos de Paz* (Bogotá: Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz / Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular / Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, 2019).

<sup>2</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018), 108.

la destrucción de Cartago por los Romanos, el genocidio armenio del Imperio Otomano o el mismo Holocausto Nazi. Con base en el último, Raphael Lemkin acuñó por primera vez el término genocidio, definiéndolo así: “la destrucción de una nación o de un grupo étnico [que] tiene dos etapas: una, la destrucción de la identidad nacional del grupo oprimido; la otra, la imposición de la identidad nacional del opresor”<sup>3</sup>. Esta interpretación fue adoptada por la Convención sobre la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1948, donde se constituyó el aniquilamiento de grupos como delito internacional que los estados deben prevenir, sancionar y enjuiciar. A pesar de ello “la exclusión de diversos grupos de su propia definición —grupos políticos, de género, de identidad sexual, pero, muy en especial, aquellos surgidos a partir de una motivación política— implicó que la convención se transformara en una herramienta inútil y sin aplicación en los cincuenta años posteriores a su sanción”<sup>4</sup>.

El alcance de la definición en la Convención provocó debates durante la segunda mitad del siglo XX, principalmente por la excepción de la causalidad política, que perduraron hasta la adopción del Estatuto de Roma (1998), que trasladó el concepto a los crímenes de lesa humanidad.

La gran diferencia entre el concepto de crímenes de lesa humanidad y el de genocidio es que el primero no observa al conjunto como “grupo nacional”, sino como individuos que sufrieron la violación de sus derechos individuales. Esta es la diferencia jurídica más relevante entre el concepto de crímenes de lesa humanidad —que remite a acciones indiscriminadas contra miembros de la población civil— y el concepto de genocidio —que remite a acciones discriminadas contra grupos específicos de la población, buscando su destrucción total o parcial—.<sup>5</sup>

Este texto no adopta una definición o valora los límites y posibilidades del concepto en el ámbito jurídico, tampoco reduce el caso de la UP a la categoría crimen de lesa humanidad. Siguiendo a Andrei Gómez, el camino es la confrontación de “las macro narrativas que refuerzan el *dispositivo retórico del genocidio* visto como un crimen dirigido por el Estado contra grupos raciales, nacionales, étnicos y religiosos y que, como tales, han hecho que sea inconcebible considerar la destrucción de la UP como un genocidio”<sup>6</sup>. Además, se rescata la riqueza

<sup>3</sup> Raphael Lemkin, *El dominio del eje en la Europa ocupada* (Buenos Aires: Prometeo, 1973), 154.

<sup>4</sup> Daniel Feierstein, “El concepto de genocidio y la destrucción parcial de los grupos nacionales. Algunas reflexiones sobre las consecuencias del derecho penal en la política internacional y en los procesos de memoria”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* Vol. 61: n° 228 (2016): 253.

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> Andrei Gómez-Suárez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales. Una con-textualización de la destrucción de la Unión Patriótica en Colombia* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2018), 4.

fundamental de la definición de genocidio aportada por Lemkin, la “destrucción de la identidad del grupo” junto a la imposición del grupo opresor<sup>7</sup>.

Contrario a la perspectiva monolítica que asigna las prácticas genocidas únicamente al Estado, se entiende que el fenómeno de destrucción no se reduce a un solo sector, sino que se extiende al “bloque perpetrador”<sup>8</sup>. Para definir este concepto se retoma la tesis de Poulantzas sobre bloque en el poder y bloque de poder; el primero “indica la unidad contradictoria particular de las clases o fracciones de clase dominantes en su relación con una forma particular del estado capitalista. El bloque de poder se refiere a la periodización de la formación capitalista en estadios típicos”<sup>9</sup>. La visión de bloque en el poder se extiende a una heterogeneidad de fuerzas sociales dinámicas en el tiempo que integran la clase dominante y se (re)configuran en torno a la defensa de lo acumulado.

La destrucción de la UP se desarrolló en una coyuntura geopolítica genocida principalmente en la segunda mitad de la década de los 80 y se extendió hasta el 2010. En este periodo se ubica el origen y consolidación del bloque perpetrador como un producto de la contrainsurgencia, que movilizó la articulación de sectores legales e ilegales con subsidio y fundamentación transnacional, con intereses, acciones y relaciones que giraron en torno a la destrucción de la UP como garantía de reproducción de lo acumulado.

Debatir las prácticas del bloque perpetrador implica evaluar la estructura androcéntrica de la sociedad y las particularidades materiales, ideológicas y culturales del genocidio contra las mujeres en la UP. Este artículo valora la injusticia de género anexa al sistema económico, los patrones culturales de la sociedad patriarcal y el androcentrismo del sistema de partidos.

## Mujeres en el surgimiento y expansión de la Unión Patriótica

La UP fue un movimiento sociopolítico de izquierda<sup>10</sup> que surgió de las

---

<sup>7</sup> Raphael Lemkin, *El dominio del eje*, 154.

<sup>8</sup> Son el producto de una “multiplicidad de procesos transfronterizos [que] ha reunido a diversos actores colectivos violentos (tanto legales como ilegales), agencias estatales y particulares para conformar bloques perpetradores”. Andrei Gómez-Suárez, *Genocidio, geopolítica*, 4.

<sup>9</sup> Nicolas Poulantzas, *Clases sociales y poder político en el Estado capitalista* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1969), 302.

<sup>10</sup> La UP fracturó el esquema tradicional de representación dominado por los partidos Liberal y Conservador. Estos partidos se caracterizan por tener una organización jerárquica dirigida por empresarios políticos con capital para dirigir sus liderazgos, campañas y elecciones alejados de los constituyentes, bases y gentes del común, por ende, sistemas que carecen de legitimidad. Las acciones colectivas, mecanismos de decisión y estructura de la UP acortaron las distancias entre representantes y representados garantizando la participación de la militancia en la construcción de su propia historia. La UP hizo una

negociaciones de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) en el año 1985 como parte de los Acuerdos de la Uribe —Acuerdos de Cese al Fuego, Tregua y Paz— para garantizar la transición de la guerrilla a la vida política legal. El nacimiento de la UP coincidió con una etapa del proceso de transición del régimen capitalista fordista al neoliberal acompañado por la consolidación de la acelerada urbanización, el fortalecimiento del latifundismo y la expansión de la economía y de los empresarios de la cocaína. Este panorama “reforzó las configuraciones espaciales y las tendencias poblacionales del proceso de acumulación heredadas de la Violencia”<sup>11</sup>, generando nuevos ciclos de movilización social relacionados a las problemáticas de colonización, vivienda, educación, trabajo, salud, educación, entre otras. El proceso de paz del gobierno de Betancur y el ascenso de acciones colectivas marcaron un precedente, pues por primera vez las mujeres estuvieron incluidas en “los más altos niveles de negociación”<sup>12</sup>. Cabe aclarar que su representación oficial fue marginal, sin embargo, la realización de acciones colectivas de respaldo y defensa de la salida negociada al conflicto destacó.

Los diálogos iniciaron en 1983 entre la Comisión de Paz<sup>13</sup> y las FARC-EP. Diversas fuerzas políticas y sociales, organizaciones sindicales, sectores de la iglesia, gremios industriales, entre otros, mostraron su apoyo, lo que permitió la puesta en marcha del Diálogo Nacional el 23 de enero de 1984. En contraste, las contradicciones del bloque en el poder se manifestaron con la oposición de gremios, empresarios políticos, ganaderos y militares a la política de paz. En 1984 se cristalizaron las primeras prácticas genocidas contra destacadas activistas por la paz: el 22 de enero paramilitares asesinaron a Hilda Yepes, dirigente de la Unión de Mujeres Demócratas (UMD). Del mismo modo, el 08 de febrero,

---

mixtura entre lo social y lo político, y construyó una plataforma amplia que reivindicaba diferentes sectores de la sociedad. Para ampliar la definición de las izquierdas sociopolíticas véase Mauricio Archila *et al.*, *Una historia inconclusa: izquierdas políticas y sociales en Colombia* (Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, 2009).

<sup>11</sup> Jairo Estrada, “Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada: Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado”, en *Conflicto social y Revolución armada, ensayos críticos* (Bogotá: Gentes del Común, 2015), 262, <http://ciudadanosporlapazdecolumbia.com/wpcontent/uploads/documentos/Conflictosocialyrebeldia%CC%81narmada-1.pdf> (fecha de consulta: 27 de marzo de 2019).

<sup>12</sup> Magdala Velásquez, “El papel de las mujeres en los procesos de construcción de paz”, en *¿Justicia desigual? Género y derechos de las víctimas en Colombia* (Bogotá: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, 2009), 29.

<sup>13</sup> Se estableció a través del Decreto No. 2711 de 1982 y estuvo integrada por 40 personas, entre las que se encontraban siete mujeres: Josefina Valencia, Nohemí Sanín Posada, Carmen Salazar, Susana Camacho, Socorro Ramírez, Margarita Vidal y Nydia Quintero que no aceptó su designación

Miriam Sierra, Edilma Díaz y Guillermina Díaz, que apoyaban el Frente Democrático, fueron torturadas y desaparecidas en San Pablo de Borbur, Boyacá.

A pesar de la persecución contra quienes promovían la paz, y las constantes denuncias de la insurgencia y el gobierno por violaciones a la tregua, en marzo de 1985 se reunieron las FARC-EP y Comisión de Verificación en “Casa Verde” de la Uribe. Jacobo Arenas leyó el “Memorando del Estado Mayor de las FARC-EP” en la reunión conmemorativa del primer año de los acuerdos de La Uribe: “en todas las áreas de los diversos frentes de las FARC se están creando comandos departamentales, regionales y municipales; así como amplios comités de base de la Unión Patriótica”<sup>14</sup>.

Entre enero de 1985 y marzo de 1986 se desplegó la UP y se eligieron candidaturas a elecciones legislativas. En este periodo, la investigación contabilizó 213 municipios en los que se hallaron más de 300 registros de acciones colectivas lideradas o con participación destacada de mujeres que se vincularían a la UP. Éstas se exponen a continuación:

El mayor despliegue organizativo fue Urabá, principalmente en Antioquia. En este departamento también destaca la influencia en el Oriente y el Valle de Aburrá. La organización política en el Urabá estuvo dominada hasta comienzos de la década del 80 por empresarios políticos mayoritariamente del Partido Liberal, funcional a las lógicas económicas de la región. Previamente, la década de los 70 reflejó la ampliación de movimientos y partidos políticos como el Partido Comunista (PC), la Unión Nacional de Oposición (UNO), el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), la Alianza Nacional Popular (ANAPO), el trabajo proselitista del Ejército Popular de Liberación (EPL) y las FARC, organizaciones sindicales y vivendistas que fertilizaron el terreno sobre el que se lanzaría la UP. Entre mayo y octubre de 1985 se desarrollaron actos de lanzamiento con la participación de centenares de mujeres y el liderazgo de destacadas dirigentes. En Dabeiba, las campesinas acudieron al llamado de la UP y el Frente Democrático, lugar que sería la sede de la convención regional. En Apartadó, las manifestaciones de la UP contaron con alrededor de 5.000 personas, en Chigorodó de 2.000 personas, y en estos municipios se instalaron comandos del movimiento. En Mutatá, el lanzamiento fue en septiembre del 85 una vez electa Jenny Sánchez como presidenta de la coordinadora regional de la UP, quien posibilitó la instalación de comandos en Murindó y Riosucio.

Por su parte, en el Urabá Chocoano la influencia de la PC durante los 70 permitió que un núcleo de estudiantes universitarios, dirigido por Berta Ligia

---

<sup>14</sup> Jacobo Arenas, *Paz, amigos y enemigos* (Bogotá: La Oveja Negra, 1990), 152.

Mina, consolidara la UP desde el magisterio. Allí confluyó Mariela Moya, trabajadora social y docente, quien organizó comités en Unguía e Itsmina, que posibilitaron la creación del Comité de Zona de Chocó<sup>15</sup>.

Las demás subregiones antioqueñas también contaron con el impulso y dirección de las mujeres en varios municipios del Bajo Cauca, Nordeste, Norte y Suroeste Antioqueño. En el Valle de Aburrá se concentró la mayoría de los actos políticos, específicamente en Medellín, en donde la UP fue lanzada el 28 de mayo de 1985 con asistencia de centenares de mujeres al Parque Berrío. Las comandantes de las FARC-EP Manuela Ortega y María Salomé convocaron y organizaron a los trabajadores y trabajadoras del Valle de Aburrá en actos como el encuentro de profesionales por la paz hacia la justicia social y el acto político en la sede de la Federación Sindical de Antioquia. Asimismo, el 13 de octubre se realizó en el Jardín Botánico de Medellín el diálogo ¿Qué queremos las mujeres? El encuentro sirvió para analizar la situación de la mujer en Colombia, y allí Manuela Ortega anunció las propuestas de la UP para éstas e hizo un llamado a conformar comités femeninos<sup>16</sup>.

En Cundinamarca, en el mes de junio de 1985 se realizaron lanzamientos en Girardot y Natagaima con la participación de centenares de mujeres<sup>17</sup>, y en los meses de julio y agosto se presentaron actos similares en por lo menos diez municipios. Se contó con la convocatoria y liderazgo de Ana María González en Sumapaz, María Osorio y Nelly de Cardozo en Cabrera, Mery Luz Pachón en Zipaquirá, Blanca María Garzón en Pulí, Pastora Mantilla en Viotá y Martha Patricia Medina, quien recorrió los diferentes municipios del departamento liderando escenarios de organización. Las acciones tempranas en este departamento permitieron que fuera el de mayor número de candidatas a las elecciones legislativas de 1986.

Santander contó con una destacada labor organizativa de las mujeres. La comandante Nelly del 12 frente de las FARC-EP lideró la organización de más de 150 comandos en Barrancabermeja y el Magdalena Medio Santandereano; fue ella quien posibilitó la consolidación de la sede de la UP en San Vicente de Chucurí, y quien lideró movilizaciones en varios municipios y en Bucaramanga. A su lado, se destacó la capacidad organizativa de Yolanda Valencia en Cimitarra, Esperanza Benavides en Sabana de Torres y Gilma Valencia

---

<sup>15</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *Historia de un genocidio: el exterminio de la Unión Patriótica en Urabá: el Plan Retorno* (Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2006), 62.

<sup>16</sup> “La cita es por la Paz”, *Semanario Voz*, Bogotá, 07 de noviembre de 1985, 10-11.

<sup>17</sup> “La UP, presencia que se siente”, *Semanario Voz*, Bogotá, 25 de junio de 1985, 4.

en Florián, todas ellas confluyeron en el foro femenino que activó la Junta Patriótica Femenina departamental<sup>18</sup>. Por su parte, en Norte de Santander, Cleotilde Moyano del 20 frente de las FARC-EP lideró en Cháchira una de las primeras concentraciones que denunciaban el hostigamiento contra la UP bajo la consigna “queremos vivir en paz y decidir con libertad”.

La UP también se extendió al sur del Valle del Cauca. Se lanzó públicamente en Palmira el 31 de agosto de 1985, en Florida y Pradera en julio del mismo año y en municipios como Jamundí, La Cumbre y la ciudad de Santiago de Cali, en donde se realizó el primer acto público departamental de la UP el 15 de mayo en la Universidad de Cali organizado por Isabel Muñoz de la UMD. En esta ciudad, Mercedes Apraéz organizó foros de difusión de las tesis de la UP, también se realizó un encuentro para gestionar la organización del movimiento de artistas con la UP en cabeza de Patricia Ariza<sup>19</sup>. La dirección regional del Valle estuvo conformada por 10 hombres y 2 mujeres, María Eudoxia Arango, dirigente política y de mujeres en Cali, y Aurora Jaramillo, dirigente de la UMD. En la organización del departamento fue fundamental el “Informativo de la Unión Patriótica”, un programa radial fundado en 1985 y liderado por la periodista Judith Henríquez, que transmitió durante tres años en el Valle y Cauca.

El Ariari fue uno de los bastiones políticos de la UP y su política de alianzas, y allí fue fundamental el papel de Betty Camacho, dirigente del Nuevo Liberalismo y defensora de los derechos de la mujer. Su cercanía a la UP haría que dirigentes liberales la condenaran, ante lo que respondía: “están totalmente desactualizados, no entienden la situación que vive el país, ni lo que sienten las masas, me tienen sin cuidado los conceptos de esos señores y la ex comunión de la que pueda ser objeto por haber hecho alianzas con la UP”<sup>20</sup>.

En el Tolima, la comandante “Andrea” del 21 frente de las FARC-EP logró convocar en Chaparral más de 2.000 personas en el acto de lanzamiento en junio de 1985; en Coyaima el mes siguiente y en Rioblanco en el mes de septiembre, en donde denunció las acciones militares en el marco de la tregua. En las regiones de Oriente, Norte e Ibagué, la comandante logró un despliegue político en compañía de “Mónica” del mismo frente guerrillero, con quien lideró en Balsillas una concentración campesina con participación de delegaciones de Montefrío, Canoas Copete, Canoas San Roque, Canoas la Vega y Ataco<sup>21</sup>. En este departamento:

---

<sup>18</sup> “UP arranca en 1986 con renovado dinamismo”, *Semanario Voz*, Bogotá, 09 de enero de 1986, 3.

<sup>19</sup> “Un posible interlocutor”, *Semanario Voz*, Bogotá, 22 de agosto de 1985, 17.

<sup>20</sup> “Las manifestaciones de la UP”, *Semanario Voz*, Bogotá, 20 de febrero de 1986, 6-7.

<sup>21</sup> “Se siente unión con la gente”, *Semanario Voz*, Bogotá, 11 de julio de 1985, 12-13.

El nuevo movimiento fue entendido como una gran posibilidad de recoger y amparar las luchas campesinas e indígenas por la tierra y la dignidad, las reivindicaciones de los sindicatos urbanos, la tradición liberal de avanzada en el departamento, el devenir del Partido Comunista en la región, el compromiso por la tregua y la paz de los frentes guerrilleros que operaban en el departamento y, en fin, el anhelo del pueblo tolimense por la paz y la convivencia.<sup>22</sup>

Las voces de las mujeres resonaron a lo largo y ancho del territorio nacional, y la Costa Atlántica también registró ejercicios de organización y movilización. En Montería, Córdoba, la comandante “María” del 18 Frente de las FARC–EP logró aglutinar más de 12.000 personas que llegaron en canoas, buses y a pie del Bajo Sinú, el Alto San Jorge Ure, San Lorenzo, Montelíbano, Tierralta y Bijao para hacer un desfile que se concentró en el parque Bolívar. “María” fue pionera en convocar organizaciones indígenas a la UP, visitó las áreas del Bajo y Alto Sinú y organizó cabildos Zenúes<sup>23</sup>. En Atlántico, el núcleo de lanzamiento fue Barranquilla el 28 de mayo de 1985 en la Asamblea Departamental<sup>24</sup>, allí Imelda Daza anunció la adhesión del movimiento Causa Común de Valledupar. De otro modo, en Baranoa se conformó una coordinadora de la UP para el movimiento femenino en cabeza de Amanda Obando.

La Amazonía colombiana registró incipientes escenarios de impulso de la UP en sus años de expansión con excepción de Caquetá y Guaviare. Ejemplo de ello son las movilizaciones en Florencia, en donde en el mes de mayo de 1986 se reunieron alrededor de 10.000 personas, y en San José del Guaviare, en la que participó Elsa Rojas ante 12.000 personas en febrero de 1986. Otros escenarios municipales se desarrollaron en El Paujil y en Cartagena del Chairá, en donde gracias a Nohora Rodríguez y Nelly Suárez la UP realizó acuerdos con el Frente Democrático.

En el Cauca, María Eugenia Misas, dirigente femenina de la UMD realizó un trabajo organizativo en Tacueyó y el Tambo, en donde conformó el comando departamental y organizó la convención departamental con delegaciones de Balboa, Argelia, Santander de Quilichao y Toribío. Al límite oriente del departamento, en el Huila, se realizó el lanzamiento de la UP en Palestina, Algeciras, Campoalegre y se encontraron simpatías en Tello, Barayá, Garzón, San José de Isnos, Acevedo, Palestina, La Plata y San Luis, que más adelante conformarían Juntas Patrióticas.

---

<sup>22</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *La paz frustrada en tierra firme. La historia de la unión patriótica en el Tolima* (Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2009), 65.

<sup>23</sup> “La UP tiene su María”, *Semanario Voz*, Bogotá, 29 de agosto de 1985, 16.

<sup>24</sup> “La UP sigue tomándose las plazas”, *Semanario Voz*, Bogotá, 06 de junio de 1985, 14-15.

Otras mujeres se vincularon y lideraron actos y espacios políticos de la UP en departamentos como Quindío, en donde destacaron María Ayala —quien se convertiría en candidata al concejo de la región— y Eva Cardona en el municipio de Montenegro. También en Caldas con Marleny Zuluaga como difusora de la plataforma de la UP. En Arauca, mujeres del 10 frente de las FARC-EP, como María Mercedes y María Carmenza Gómez, lideraron escenarios en Arauca y Arauquita en compañía de Elsa Rojas. Igualmente, hubo actos en Nariño, y allí se presentaron las primeras detenciones contra mujeres; para el segundo semestre de 1985 fueron detenidas la activista Jimena Arango por el Grupo Cabal de Ipiales y la comandante Ximena, después de la gira política por Túquerres<sup>25</sup>.

En Bogotá, el lanzamiento de la UP fue el 28 de mayo de 1985, a un año de los acuerdos de paz, con actos en la Universidad Nacional de Colombia y el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. Posterior a ello, se realizaron acciones en la capital y otras regiones del territorio nacional. También llevaron a cabo el primer foro femenino del movimiento en el Concejo de Bogotá. El acto “UP con la Mujer” se realizó con la pretensión de “recoger inquietudes y que sean las mujeres quienes orienten la elaboración de una propuesta que reivindique sus derechos y por la cual la Unión Patriótica se compromete a luchar”<sup>26</sup>. El encuentro sirvió para analizar la situación de la mujer en Colombia, allí se sentaron las bases para incluir las reivindicaciones femeninas en la plataforma política de la UP y se presentaron las adhesiones de la central de Provienda en representación de Adela Dimas, de los vendedores ambulantes representados por Blanca Agudelo y del Colectivo de Mujeres de Bogotá, cuya representante fue Elizabeth Quiñonez.

El cúmulo organizativo de la UP desembocó en la Asamblea Nacional de Activistas en octubre de 1985, donde se informó la constitución de 2.229 Juntas Patrióticas, y en el I Congreso Nacional el 14 de noviembre, en el que participaron 611 delegadas (18,8%) de 3.249 personas provenientes de 22 departamentos. El congreso fortaleció la política de alianzas de la UP con la participación de organizaciones cívicas, políticas, populares y personalidades independientes<sup>27</sup>, y trasladó las reivindicaciones de las mujeres a la plataforma política:

---

<sup>25</sup> “UP ascenso en flecha”, *Semanario Voz*, Bogotá, 25 de septiembre de 1985, 10-11.

<sup>26</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *La paz frustrada*, 65.

<sup>27</sup> Participaron sectores del Partido Liberal, Partido Conservador, Partido y Juventud Comunista, Frente Amplio de Magdalena Medio, Convergencia Liberal, Movimiento Revolucionario Liberal, Causa Común, Firmes, Movimiento Camilo Torres, Autodefensa Obrera; así como asociaciones gremiales, sindicatos agrarios, la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia, Central Provienda, Juntas de Acción Comunal, académicos y centros de estudio, organizaciones femeninas, culturales y estudiantiles, entre otra multiplicidad de actores que confirmaban la amplitud del movimiento.

Por el derecho al trabajo asalariado sin discriminación salarial ni sexual y con garantías sociales para ejercerlo. Por el cumplimiento de las disposiciones legales que establecen la igualdad de la mujer y el hombre en los diferentes terrenos. Reglamentar la ley 51 de 1981 contra toda forma de discriminación de la mujer. Por la eliminación de la subordinación de la mujer en su relación con el hombre. Por guarderías, lavanderías y restaurantes populares creados por el Estado y la empresa privada. Condiciones democráticas para la procreación de la familia, puesta en marcha por el Estado de métodos de planeación familiar efectivos y gratuitos, sin que ello indique injerencia estatal. Abolición del delito de aborto.<sup>28</sup>

Las discusiones, organización y trabajo de las mujeres desde el anuncio de la UP permitieron transgredir el modelo de participación de los partidos tradicionales limitado a la inclusión de mujeres burguesas; convocar a las colombianas a construir un nuevo escenario de acción, representación y liderazgo para trabajar sobre los problemas de la mujer colombiana; abonar el terreno para convertir a la UP en la tercera fuerza electoral del país, y llevar las reivindicaciones a la plataforma política y organizativa del movimiento.

### **Representación y gestión pública de las mujeres en la UP (1986-2002)**

Las UP irrumpió el régimen bipartidista en procura de vincularse a la gestión pública y el gobierno. La estrategia electoral del movimiento y su política de alianzas la ubicó en los comicios de 1986 y 1988 como la tercera fuerza política del país, primera en algunas regiones. En las elecciones comprendidas entre 1986 y 2002 las mujeres en la UP conquistaron 87 escenarios de representación divididos así: 49 curules en el concejo, 27 alcaldías, 8 asambleas departamentales y 3 Representantes a la Cámara, sin contar con la participación de Aída Avella en la Constituyente.

---

<sup>28</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *La paz frustrada*, 77-78.



**Figura 1.** Representación de mujeres en partidos políticos tradicionales vs UP<sup>29</sup>

La observación de la figura 1 evidencia una tendencia de ascenso de la representación femenina colombiana, teniendo en cuenta los cambios legales y constitucionales de 1991, en los que las conquistas de las mujeres se centraron en términos de reconocimiento. En contraste, se generaron escasos avances en cuanto a participación y un detrimento en la redistribución, dando pequeños pasos si se habla de justicia en un sentido amplio y crítico<sup>30</sup>. La Constitución permitió el afianzamiento de las dinámicas de acumulación de capital transnacional, lo que agudizó las contradicciones sociales, por ende, el aumento de la feminización de la pobreza.

Ahora bien, si se compara la participación electoral femenina con la masculina, las brechas son muy amplias. Si bien la paridad no se reduce al análisis electoral, esto generalmente es un reflejo de la “disparidad en la vida social”<sup>31</sup>. La

<sup>29</sup> Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE), *Bases de Datos Electorales (1982-2005)* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2018); Registraduría Nacional del Estado Civil, *Estadísticas electorales, 1986-2005* (Bogotá, 2018).

<sup>30</sup> Como esgrime Nancy Fraser, la justicia tiene tres dimensiones, ninguna de ellas es consecuencia directa de la otra, pero se interrelacionan entre sí. La redistribución en el escenario de la estructura económica, el reconocimiento en el ámbito cultural y social y la representación en el espacio político. Añade que solo un enfoque integrador puede cambiar las condiciones y establecer un nuevo orden de justicia para las mujeres. Nancy Fraser, *Fortunas del feminismo* (Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, 2015).

<sup>31</sup> *Ibid.*, 196.

participación de las mujeres en política está condicionada por el androcentrismo que se agudiza en los partidos tradicionales, por las condiciones económicas y la doble o triple jornada<sup>32</sup> a la que se ven sometidas. A pesar de ello, los escenarios previos a la incipiente ampliación de la representación femenina (1991) fueron de mayor posicionamiento para la UP. El primer lustro electoral (1986-1991) muestra una amplitud de representantes por este movimiento político y sus alianzas frente a la hegemonía bipartidista. Si bien las brechas entre hombres y mujeres son amplias en la UP<sup>33</sup>, el movimiento tenía mayor dificultad debido al proceso de destrucción.

De las 87 mujeres electas, 64 (74%) fueron electas en listas o candidaturas presentadas únicamente por la UP, y en alianzas fueron elegidas 23 (26%). A nivel regional, representaron 76 municipios de 20 departamentos. El Urabá tuvo la mayor representación, principalmente en Antioquia, en donde obtuvieron el 23% de las elecciones, correspondiente a 20 mujeres; además, contaron con importante participación en el Nordeste, Suroeste y Occidente Antioqueño. Otros departamentos con relevancia, en su orden, fueron Cundinamarca y Arauca con doce representaciones; el Meta con ocho; Santander, Guaviare y Tolima con cuatro curules por departamento; Caquetá y Atlántico con tres escaños cada uno; Quindío, Norte de Santander, Cesar, Cauca, Chocó y Bogotá, cada uno con dos mujeres electas, y únicas representaciones en Putumayo, Nariño, Valle del Cauca, Risaralda y Caldas. Las representaciones femeninas estuvieron atravesadas por la expulsión violenta, masacres, desapariciones y asesinatos selectivos de las comunidades que las eligieron o de ellas mismas; estas prácticas genocidas constituyeron un mecanismo de aleccionamiento. Conviene subrayar que las mujeres fueron electas en regiones en las que la configuración espacial estuvo guiada por procesos de acumulación por desposesión desde la segunda mitad del siglo XX<sup>34</sup>.

---

<sup>32</sup> La división social del trabajo, el modo de explotación de la fuerza de trabajo y los patrones androcéntricos de la sociedad patriarcal en el caso de las mujeres en la UP las obligaba a tener doble o triple jornada: trabajo doméstico no remunerado, trabajo remunerado —con menos remuneración— y trabajo político. *Ibid.*, 56.

<sup>33</sup> Las cifras analizadas en la investigación a partir de los datos del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes y la Registraduría Nacional del Estado Civil mostraron un total de 1.555 curules obtenidas por la UP y su política de alianzas entre 1986 y 2002 repartidas entre alcaldías, concejos, asambleas y parlamento, de éstas 87 eran ocupadas por mujeres (6%).

<sup>34</sup> David Harvey, *El nuevo imperialismo* (Madrid: Akal, 2004). El concepto de acumulación por desposesión es acuñado por Harvey como interpretación del concepto marxista de “acumulación originaria” en el estado actual del capitalismo.

“Para Harvey el capitalismo posee grandes contradicciones y limitaciones que se presentan en numerosos frentes y que pueden llegar a generar crisis de todo tipo. Una de ellas, y de la que deriva el

En cuanto a gestión pública, las parlamentarias en 1986 hicieron oposición a Virgilio Barco, denunciaron crímenes contra la UP y trabajaron en proyectos por la paz y la defensa de sus territorios. En particular, Elsa Rojas impulsó el proyecto de ley 77 del 90 por el que se autorizó la creación de los distritos de obras públicas de Arauca, Vichada y Guaviare, orientados a la construcción de vías para la comercialización de la producción campesina. También dio vía libre al proyecto 112 de 1990 que ordenaba la construcción de un acueducto regional. Por su parte, Betty Camacho, electa entre la coalición Nuevo Liberalismo-UP, convocó mujeres llaneras para llevar a cabo una marcha hasta la ciudad de Bogotá a fin de exigir al gobierno de Betancur el acueducto de Villavicencio.

Las diputadas departamentales emergieron del trabajo femenino en las Juntas Patrióticas departamentales, activismo, liderazgo sindical, agrario y estudiantil, que permitieron ampliar la influencia regional de la UP. Ejemplo de ello es la representación de Beatriz Gómez, que surgió de movimientos cívicos de mujeres antioqueñas en protesta ante los altos costos de la energía; siendo diputada, en el 92 lideró la conformación del Comité de Mujeres y Ciudadanos contra el gobierno de Gaviria debido a la crisis energética del país. El eje central de su gestión era la representatividad de su base electoral:

Lo más importante es la actividad extraparlamentaria, el trabajo con el pueblo; acompañarlo, escuchar sus problemas y luchar por lograr soluciones en la Asamblea. [...] Podemos decir que ha crecido el número de miembros y amigos de la UP en todo el departamento y hemos llegado a municipios donde antes no lo habíamos hecho.<sup>35</sup>

En alcaldías, las candidatas surgieron de la construcción de redes territoriales para la solución de las necesidades comunitarias. En Arauquita, que contó con dos periodos de representación femenina, se reconstruyó el acueducto en la cabecera

---

núcleo de su argumentación, es la tendencia crónica del capitalismo a las crisis de sobreacumulación. Este tipo de crisis se manifiesta como un exceso de capital —ya sea en mercancías, dinero o capacidad productiva— y de fuerza de trabajo que no encuentran oportunidades rentables de inversión. Con tal de evitar la devaluación y emprender de nuevo el proceso que ponga en movimiento el exceso capital, el capitalismo emprende una expansión geográfica y una reorganización espacial con el objetivo de mitigar la aparición de crisis y recuperar las condiciones óptimas para la extracción de plusvalor”. Fernando Gil, “Una revisión del concepto de ‘acumulación por desposesión’ de D. Harvey”, *Revista Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* Vol. 36: n° 3 (2019): 836-837. En Colombia, el proceso de acumulación por desposesión se basó en la expropiación violenta de tierras por parte del mercenarismo contrainsurgente en función de la expansión del capital. El caso del Urabá es ilustrativo, allí la destrucción de la UP fue orquestada por el empresariado bananero, terratenientes, ganaderos y empresarios políticos con la pretensión de aumentar el negocio bananero y abrir nuevos frentes de acumulación como los cultivos de palma y el narcotráfico.

<sup>35</sup> “Ha crecido el número de miembros y amigos de la UP”, *Semanario Voz*, Bogotá, 09 de diciembre de 1993, 13.

municipal, se establecieron servicios de alcantarillado, se repararon calles y construyeron y reconstruyeron escuelas, se prestó asistencia técnica a pequeños productores agrícolas, se realizaron capacitaciones juveniles y de maestros, se electrificaron veredas y se realizaron acciones relacionadas con la búsqueda de la paz. En Apartadó, que tuvo tres alcaldías femeninas, se extendieron las redes de alcantarillado, se construyeron escuelas y parques infantiles. Diana Cardona fue asesinada cuando lideraba la realización del foro nacional “Urabá es Colombia en el siglo XXI”<sup>36</sup>, en el que se proyectaría la región como base pacífica para el desarrollo. La gestión de las mujeres no se limitó a escenarios locales, sino que ellas trabajaron por el desarrollo de los municipios, departamentos y regiones de la periferia capitalista.

Las concejalías en la UP representaban la posibilidad de interlocución, solución de necesidades y resolución de conflictos más cercana a la comunidad. También impulsaron la apertura a nuevas representaciones femeninas. Cecilia Celis fue la primera mujer en el concejo de El Playón; Imelda Daza, la primera en Valledupar; Jahel Cano en Segovia. A su vez, Jenny Sánchez y Edilma Moreno abonaron el terreno para las representaciones femeninas en Apartadó; en Pasto, las candidaturas de Stella Cepeda al concejo y de María Antonia Velasco a la alcaldía en el año 2000 desataron la reunión de más de un millar de mujeres en la Cámara de Comercio de Pasto para manifestar su apoyo, allí Stella Cepeda convocó una marcha hacia Bogotá contra el Plan Colombia.

Las campañas políticas de las mujeres estuvieron apoyadas por la construcción de redes, alianzas y simpatías, y partieron de sus liderazgos en las fuerzas sociales y políticas del país. Su gestión aumentó la influencia de la UP.

### **Prácticas genocidas contra las mujeres en la UP**

La destrucción de la UP se enmarca en ciclos genocidas ubicados en una coyuntura geopolítica que movilizó la constitución del bloque perpetrador. Tuvo como escenario previo los años entre 1980 y 1986; época orientada por la progresión del rechazo a la insurgencia y la asignación de una identidad armada-ilegal a la UP que se valía de la “combinación de todas las formas de lucha” para justificar la persecución contra el movimiento. Las prácticas genocidas fueron más allá de la militancia de la UP, y se ampliaron a las “redes de relaciones que constituían la base social del grupo. La violencia se extendió a los niños, los ancianos y cualquier sector de la población identificada por los

---

<sup>36</sup> “El crimen olvidado de la líder de la Unión Patriótica Diana Cardona, treinta años después”, *El Espectador*, Bogotá, 25 de febrero de 2020, 21.

autores como parte de la UP o conectado a la UP”<sup>37</sup>. Las prácticas, impactos y resistencias presentaron diferencias con relación al género; las mujeres enfrentaron y fueron víctimas por su militancia y condición de mujeres.

Los asesinatos de éstas iniciaron en 1984 contra militantes comunistas que trabajaron por la defensa del proceso de paz. También se ensañaron contra mujeres que realizaban el trabajo organizativo previo al lanzamiento de la UP. De hecho, para 1986, la mayoría de las insurgentes que militaban en el movimiento retornaron a las armas debido a la ausencia de garantías. Durante los dos primeros años de la UP la violencia se concentró en territorios con capacidad electoral y contra mujeres que asumían liderazgos locales.

Posterior a ello, en el primer ciclo genocida (1987-1991) “las coaliciones violentas se materializaron sobre poderosos colectivos de grupos paramilitares que abarcaban varias regiones. El grado de intensidad, dirección y conexión en la relación entre los grupos paramilitares y las fuerzas de seguridad (en particular, el ejército y la policía) aumentó”<sup>38</sup>. La extensión del paramilitarismo, potenciada por las rentas de la economía de la cocaína, impactó particularmente a las mujeres en la UP. Los datos recolectados en la investigación reflejan 133 mujeres asesinadas o desaparecidas principalmente en Urabá, Nordeste Antioqueño, Ariari, Magdalena Medio, Bogotá y Medellín.

El segundo ciclo genocida (1992-2002) estuvo signado por la apertura colombiana al neoliberalismo en 1991, en el gobierno de César Gaviria (1990-1994); el colapso eurosoviético; el escalamiento de la asistencia militar de Estados Unidos en la “lucha” antinarcóticos, y el surgimiento de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). El proyecto nacional del mercenarismo contrainsurgente<sup>39</sup> se fortaleció y ascendió por la organización de particulares en función de la seguridad bajo la figura de las Convivir, pieza fundamental en la formación de las Autodefensas Unidas de Colombia (1997), que se consolidaron en el año 2000 con la federación de estructuras paramilitares del Magdalena Medio, los Llanos Orientales, las autodefensas de Cundinamarca y Casanare y otras organizaciones residuales<sup>40</sup>. La instauración de la retórica contrainsurgente de las “narcoguerrillas” junto a las coaliciones violentas de este ciclo dejaron un saldo de 187 mujeres que militaban o simpatizaban con la UP asesinadas o desaparecidas, principalmente en el Urabá y el departamento del Meta.

---

<sup>37</sup> Andrei Gómez-Suárez, *Genocidio, geopolítica*, 4.

<sup>38</sup> *Ibid*, 87.

<sup>39</sup> Vilma Franco, *Orden contrainsurgente y dominación* (Medellín: Instituto Popular de Capacitación, 2009).

<sup>40</sup> Mauricio Romero, *Paramilitares y autodefensas 1982-2003* (Bogotá: Editorial Planeta, 2003).

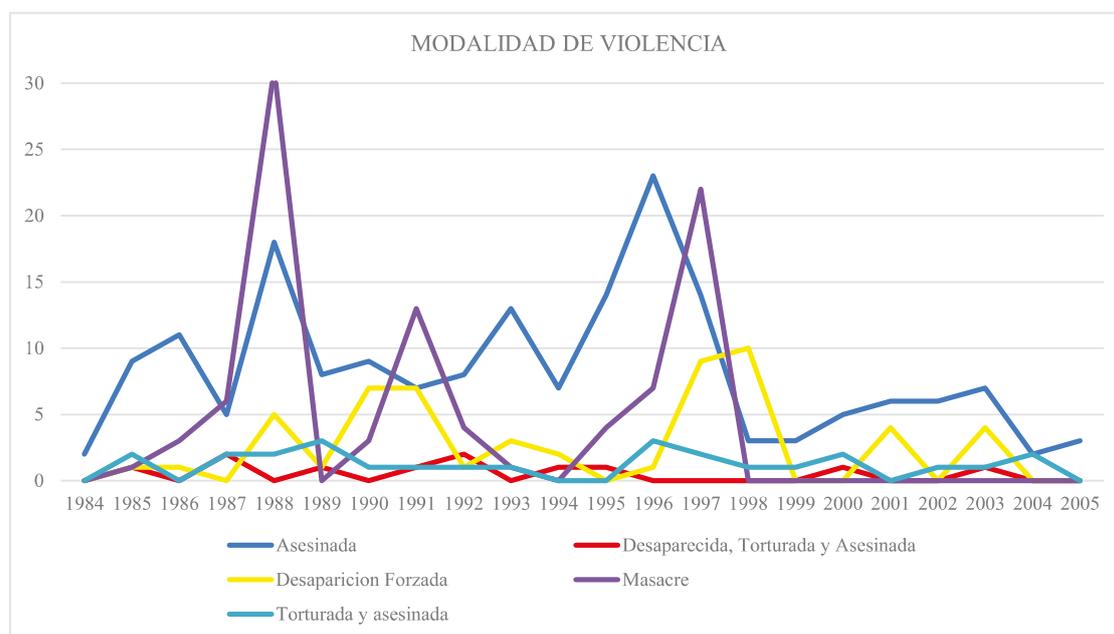
Además de las AUC, los acontecimientos del último ciclo (2002-2010) consolidaron el bloque perpetrador volcando sus prácticas contra los sobrevivientes. La antesala del ciclo es el fallido proceso de paz del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y la ampliación de asistencia militar estadounidense con el Plan Colombia. Posteriormente, el aumento de la violencia se enmarca en la “guerra global al terrorismo” y el ascenso de Álvaro Uribe (2002-2010) y su política de “seguridad democrática”, que consolidó el bloque de poder y determinó el auge en la privatización de la seguridad, la persecución contra organizaciones de Derechos Humanos y sociales bajo el dispositivo retórico<sup>41</sup> del “terrorismo” y el establecimiento de la vía militar como única alternativa a la solución del conflicto. Con Uribe Vélez en la presidencia, la UP perdió su personería jurídica y se intensificó la violencia.

En la investigación se registraron 371 mujeres asesinadas o desaparecidas entre 1984 y 2005. De acuerdo con la disponibilidad de información (334 casos), el aniquilamiento se centró en las mujeres militantes, con un 59% correspondiente a 198 casos; después se encuentran las dirigentes con un 18% (60 casos); seguido por un 16% de simpatizantes, y finalmente un 7% de mujeres familiares de la militancia del movimiento, que fueron 23 casos.

De acuerdo con la figura 2, los asesinatos selectivos predominaron hasta 1987. Los siguientes dos años registraron un aumento de masacres por grupos paramilitares, y las de mayor impacto fueron las de Segovia, Antioquia, el 11 de noviembre, y la de Granada, Meta, el 3 de julio, ambas en el año 1988. Las masacres se perpetraron en municipios donde las mujeres ampliaban la militancia de la UP. Durante estos dos años continuaron siendo víctimas de asesinatos selectivos y, en particular, la desaparición forzada y tortura incrementaron. Para el segundo ciclo, las masacres predominaron en el año 1991, principalmente, en el Ariari y suroriente del Tolima, nuevamente contra militantes y dirigentes. Los asesinatos selectivos continuaron hasta el 96 cuando aumentaron las masacres contra la base social y poblaciones donde la UP era gobierno. A partir de 1998 la violencia letal disminuyó, no obstante, continuó contra sobrevivientes de la UP y sus familias.

---

<sup>41</sup> La retórica en el campo del discurso político abarca todos aquellos dispositivos discursivos utilizados por el emisor para persuadir al público en la disputa por la hegemonía. Los dispositivos retóricos cumplen la función de producción y transmisión de sentido, tienen la intención de señalar, derogar y hacer una presentación negativa del contrario. Teun van Dijk, *Discurso y poder* (Barcelona: Gedisa, 2009).



**Figura 2.** Modalidad de violencia contra las mujeres en la UP<sup>42</sup>

Los asesinatos sistemáticos contra las militantes y dirigentes en la UP cumplieron doble papel: el castigo como mujer popular al desafiar la estructura androcéntrica y elitista del bloque de poder y la advertencia para impedir que más mujeres se sumaran al movimiento. Las masacres cumplían el objetivo de castigar la base social, destruir las redes familiares, de amigos y conocidos que legitimaban el poder político. Asimismo, estaban construidas como mecanismo de terror para bloquear la identidad y participación de comunidades en la UP. La destrucción significó “la ruptura de un proceso político y social que empezaba a ser asumido y desarrollado por mujeres en gran parte de los territorios”<sup>43</sup>.

En cuanto a prácticas diferenciadas con relación al género, se registraron 10 casos de mujeres sometidas a prácticas como la mutilación e incineración genital o la violencia sexual<sup>44</sup>. Los hechos de violencia sexual estaban dirigidos al “aniquilamiento de la voluntad de la víctima, cuya reducción es justamente

<sup>42</sup> Elaboración personal basada en datos de prensa y las siguientes fuentes: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *Relatos de mujeres. Base de datos mujeres víctimas de la UP (1984-2005)* (Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2009); Roberto Romero Ospina, *Unión Patriótica: expedientes contra el olvido. Lista parcial de homicidios y desapariciones de miembros y simpatizantes de la UP (1984 - 1997)* (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2011); Vidas Silenciadas, *Base de datos de víctimas silenciadas por el Estado en Colombia*, <https://vidassilenciadas.org/la-base-de-datos/>

<sup>43</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó*, 357.

<sup>44</sup> Hay que aclarar que existe un subregistro de estos casos debido a la desaparición forzada (18%) y por los silencios como forma de resistencia y privatización del hecho victimizante.

significada por la pérdida del control sobre el comportamiento de su cuerpo y el agenciamiento del mismo por la voluntad del agresor. La víctima es expropiada del control sobre su espacio-cuerpo<sup>45</sup>. La violación, la mutilación e incineración del cuerpo de las mujeres constituyó un mecanismo de control sobre el cuerpo como anexo al territorio. En tanto control, la violencia se dirigió a erradicar la potencia alternativa y militancia política. Se debe agregar que el sometimiento corporal fortalecía la visión androcéntrica, dominación y reforzaba la lógica contrainsurgente<sup>46</sup>. Las mujeres eran castigadas por transgredir el rol asignado de maternidad y cuidado, incluso eran vistas como “monstruos” por su militancia que ponía en peligro a su familia, por ello, también se identificaron 9 casos de víctimas embarazadas<sup>47</sup>.

Otra práctica diferenciada fue la desintegración de las familias de las mujeres. En la investigación se identificaron familias que tuvieron hasta cuatro mujeres masacradas, la mayoría militaban activamente en el movimiento, otras se adherían por vínculo familiar a la red de simpatía, y otras fueron asesinadas por estar vinculadas con algún miembro de la UP. Algunas fueron torturadas frente a sus hijos, violadas frente a sus parejas u obligadas a presenciar violencia contra sus familiares. En todo caso, la victimización “profundiza la experiencia del daño a nivel emocional y el detrimento en las condiciones materiales de vida de las familias, así como ahonda las transformaciones generadas sobre la organización y los proyectos conjuntos que tenía la estructura familiar”<sup>48</sup>. La estructura y dinámica de reproducción objetiva y subjetiva de las familias se alteró. Algunas víctimas vinculadas al mercado del trabajo tenían el papel de proveedoras primarias o secundarias, y su ausencia tuvo un impacto económico, al tiempo que reconfiguró el cuidado y crianza en el caso de los niños, niñas y adolescentes que perdieron a sus madres.

Para finalizar, conviene razonar sobre el impacto relacionado con el silencio, derivado de la coacción violenta a la que se vieron sometidas las víctimas para salvaguardar su existencia y evitar revivir hechos victimizantes. El miedo a hablar o recordar lo vivido es una forma de blindarse de la victimización, es una lucha inocua por el olvido que las destruye a ellas y a su subjetividad. Con el silencio, el bloque perpetrador obtiene la sujeción y la privatización del duelo para

---

<sup>45</sup> Rita Segato, *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez* (Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones, 2013), 20.

<sup>46</sup> En los datos que arrojó la investigación, los violadores están repartidos entre miembros del Ejército y paramilitares.

<sup>47</sup> Mary Jane Treacy, “Double Binds: Latin American Women’s Prison Memories”, *Hypatia* Vol. 11: n° 4 (1996): 130–145.

<sup>48</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó*, 318.

garantizar el consentimiento de la sociedad hacia quienes detentan el poder. El silencio conlleva al aislamiento y la soledad; imposibilita a las mujeres a actuar, sus redes de sororidad y solidaridad en la UP y en la sociedad quedan coartadas y se frustra la capacidad de acción y de poder, aquí subyace el fin último del bloque perpetrador:

[El ser aislado] que ha perdido su lugar en el terreno político de la acción, es abandonado también por el mundo. Ya no es reconocido como un homo faber, sino tratado como un animal laborans cuyo necesario «metabolismo con la Naturaleza» no preocupa a nadie. Entonces el aislamiento se torna soledad. La tiranía basada en el aislamiento deja generalmente intactas las capacidades productoras del hombre; una tiranía sobre «trabajadores», sin embargo, como, por ejemplo, la dominación sobre los esclavos en la antigüedad sería automáticamente una dominación sobre hombres solitarios y no solamente aislados y tendería a ser totalitaria.<sup>49</sup>

Las mujeres fueron obligadas a destruir su acción política, a dejar de lado su capacidad de acción. El aislamiento imposibilitó su creatividad como seres, es decir, la capacidad de sumar a la preocupación de lo “común”, buscó limitar la reproducción de las relaciones sociales y el trabajo llevando a las mujeres al trabajo doméstico y la explotación laboral en sumisión y silencio. Hasta este punto se evidencia la capacidad de destruir y reorganizar relaciones sociales que tienen las prácticas genocidas, por ello se utilizó el término “destrucción”:

La destrucción de las relaciones sociales que opera una práctica social genocida produce, cuanto menos en las generaciones contemporáneas al mismo (aunque también gran parte de los miembros de las siguientes), una notoria disminución de las posibilidades de evaluación moral, una indistinción entre el bien y el mal, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto, lo legítimo y lo ilegítimo.<sup>50</sup>

Las generaciones de mujeres que vivieron el genocidio aprendieron nuevas formas de relacionamiento social, más aún con la continuidad de la existencia de sectores del bloque perpetrador. Las proyecciones, representaciones y reivindicaciones de las mujeres en la UP fueron aniquiladas material y simbólicamente, y esto reorganizó las relaciones androcéntricas de la política en Colombia e impidió avances en la apertura democrática. A pesar de ello, no pocas mujeres rompieron el silencio y la invisibilidad, se volcaron en la recuperación de su lugar en la narrativa histórica, resistiendo al olvido y el aislamiento.

---

<sup>49</sup> Hanna Arendt, *Los orígenes del totalitarismo* (Ciudad de México: Taurus, 2004), 706.

<sup>50</sup> Daniel Feierstein, *El Genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina: hacia un análisis del aniquilamiento como reorganizador de las relaciones sociales* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007), 249.

## Prácticas de resistencia de las mujeres en la UP

La resistencia de las mujeres en la UP narra una gama de prácticas de lucha espontáneas y conscientes para hacer frente a la destrucción. Las prácticas más visibles y, si se quiere, públicas, de resistencia de las mujeres buscaron mitigar la perpetración material y simbólica del genocidio, confrontaron la destrucción mediante la defensa de la vida y configuraron el escenario de lucha por la recuperación de la memoria y la búsqueda de la justicia. No obstante, “la resistencia simbólica velada a las ideas de dominación no se puede separar de las luchas concretas para impedir o mitigar la explotación”<sup>51</sup>. Además de las prácticas declaradas, hay que tener en cuenta las prácticas infrapolíticas<sup>52</sup>. A continuación, se abordan ambos escenarios.

En los albores de la consolidación del bloque perpetrador, las mujeres defendieron el proceso de negociación entre el gobierno de Betancur y las FARC-EP. Desde el I Congreso de la UP denunciaron las detenciones, persecución y aniquilamiento<sup>53</sup>. A partir de este momento, se intensificaron las denuncias y exigencias de la DNUP a los Ministerios de Gobierno y Defensa y la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos. De otro lado, las denuncias y solicitudes de visitas a Amnistía Internacional configuraron la primera estrategia transnacional de resistencia; la primera de ellas en cabeza de Betty Camacho que entregó a esta organización el informe del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos y la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos sobre desaparición forzada.

Otro escenario de resistencia liderado por Betty Camacho en compañía de Elsa Rojas fue el parlamento que fungió como tribuna de denuncia. El sector parlamentario de la UP se reunió el 13 de mayo de 1986 con el presidente Betancur para denunciar la ineficacia de la Comisión de Garantías y el aumento de acciones paramilitares y militares en zonas de influencia de la UP. La intensificación de la violencia fue alterna a la movilización de las mujeres. La comisión

---

<sup>51</sup> James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia* (Ciudad de México: Ediciones Era, 2000), 222.

<sup>52</sup> “Las reuniones informales en el mercado, de los vecinos, la familia y la comunidad ofrecen pues una estructura y una protección a la resistencia. Como se realiza en pequeños grupos, individualmente y, si es masiva, recurre al anonimato de la cultura popular o a verdaderos disfraces, la resistencia está bien diseñada para frustrar la vigilancia. No hay líderes que acorrallar, no hay listas de miembros que investigar, no hay manifiestos que denunciar, no hay actividades políticas que atraigan la atención”. *Ibid.*, 236.

<sup>53</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *La paz frustrada*, 79-80.

femenina de la UP en el Valle del Cauca, junto a otros sectores de mujeres de la región, organizó una marcha silenciosa el 07 de noviembre de 1986 bajo la consigna “mujeres rompiendo el silencio, porque el silencio es cómplice de la violencia” a la que asistieron más de 3.000 personas, allí acordaron constituir el “organismo veedor de los crímenes y violencia de Estado”<sup>54</sup>. Estos actos se replicaron en Medellín, Cali, Bogotá, Pereira y Pasto y desembocaron en la reunión del activo de mujeres de la UP en diciembre de 1986, en donde plantearon la necesidad de aunar esfuerzos en la “lucha contra la violencia y por la vida”.

Con el aumento de las prácticas genocidas en 1987, las mujeres en la UP se sumaron a la organización y movilización del 08 de marzo, la consigna fue “con nosotras, por la vida, a la calle”. Para esta conmemoración se conformó el comité amplio por la organización de la mujer en Valledupar y se organizaron desfiles, manifestaciones, actividades artísticas, foros y debates en Bogotá, Cúcuta, Bucaramanga, Villavicencio, Cali, Medellín, Pereira, entre otros. La movilización fue una plataforma de denuncia colectiva y de resistencia al genocidio. Las acciones colectivas continuaron. En Barrancabermeja se desarrolló el Gran Paro Cívico por el Derecho a la Vida como respuesta al avance de grupos paramilitares en el Magdalena Medio, que culminó fatalmente el 22 de abril de 1987 con el atentado contra el concejal César Martínez, donde resultaron heridas 6 personas más. La niña Sandra Rondón, testigo de los hechos, fue asesinada el 04 de mayo, por lo que se organizó un nuevo paro cívico. Entretanto, Jahel Quiroga, junto a otros dirigentes, fundaba el Comité Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS) que apoyó el diseño de otra estrategia transnacional de la UP: la publicación de boletines internacionales.

Desde mediados de 1987 hasta 1988 se publicaron nueve boletines. Éstos se convirtieron en una estrategia que movilizaba el reconocimiento político y el establecimiento de relaciones de la UP con otros partidos, especialmente en Europa Occidental. Ésta buscaba vincular la lucha de la UP con el escenario internacional, particularmente el centroamericano; criticaba la intervención estadounidense; buscaba acercar las diásporas en Europa y América; viabilizaba una campaña internacional de resistencia al genocidio, y permitió estrechar vínculos con ONG de derechos humanos a nivel internacional<sup>55</sup>.

Las acciones de resistencia de la UP lograron que el Relator Especial de la ONU, Amos Wako, quien había visitado el país entre el 11 y 20 de octubre de 1990, presentara el informe “Cuestión de la violación de derechos humanos y

---

<sup>54</sup> “Mujeres rompiendo el silencio”, *Semanario Voz*, Bogotá, 30 de octubre de 1986, 20.

<sup>55</sup> Andrei Gómez-Suárez, *Genocidio, geopolítica*.

las libertades fundamentales”, que describía los casos de asesinato de José Antequera, Teófilo Forero, Leonilde Mora, Gladys Naranjo Jaramillo y las amenazas de muerte contra Rita Ivonne Tobón, también hacía alertas al Gobierno Nacional<sup>56</sup>.

Mientras el cabildeo internacional avanzaba y las mujeres se movilizaban, para 1990 la UP se volcó a la campaña para la Asamblea Nacional Constituyente a través de la Lista Única por la Vida. Aída Avella fue electa y en varias sesiones dejó constancias de los asesinatos de miembros de la UP. Luego de su representación, el III Congreso Nacional de la UP la eligió presidenta, lo que significó la consolidación de las estrategias de resistencia.

Desde los primeros días de su presidencia, Avella había comenzado a compilar los archivos de derechos humanos [...] Avella dirigió los esfuerzos de la Dirección Nacional de la UP–DNUP a documentar el caso de la UP contra el Estado colombiano. Se puso en contacto con las ONG que formaban parte de la amplia red de organizaciones de derechos humanos, pero todos ellos se negaron a ayudar porque “de acuerdo con la Convención de Genocidio de la ONU, los grupos políticos no podían ser sujetos de protección contra el genocidio”. Solo cuando Jahel Quiroga, miembro de la DNUP, regresó del exilio, Avella encontró una aliada para demandar al Estado colombiano por el genocidio del partido político UP ante la CIDH.<sup>57</sup>

Conforme a ello, la DNUP tomó la decisión de acudir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La documentación del caso fue desarrollada por mujeres de la Corporación Reiniciar y la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ). Con base en este trabajo y el primer informe de la Defensoría del Pueblo que presentaba el estado de las investigaciones de violación del derecho a la vida de los movimientos Esperanza, Paz y Libertad y UP se presentó en 1993 el caso en el que registraron 1.163 ejecuciones extrajudiciales, 123 desapariciones forzadas, 43 intentos de homicidio y 225 amenazas de muerte<sup>58</sup>. El 12 de marzo de 1997 la CIDH declaró admisibilidad del caso 11.227<sup>59</sup>.

---

<sup>56</sup> Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ECOSOC), *Cuestión de la violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en cualquier parte del mundo, y en particular en los países y territorios coloniales y dependientes* (Nueva York: Organización de las Naciones Unidas, 1990), <https://www.corteidh.or.cr/tablas/R24398-e.pdf> (fecha de consulta: 24 de junio de 2019).

<sup>57</sup> Andrei Gómez-Suárez, *Genocidio, geopolítica*, 216.

<sup>58</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *La Ley de “Justicia y Paz” no es un instrumento para esclarecer el genocidio político contra la Unión Patriótica* (Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2006).

<sup>59</sup> Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Informe n° 5/97 – Caso 11.227* (Organización de los Estados Americanos, 1997).

Mientras avanzaba la estrategia transnacional, la defensa de los DDHH a nivel regional ocasionó una reacción violenta del bloque perpetrador. Jahel Quiroga fue víctima de constantes amenazas y atentados; en enero de 1992 fue asesinada Blanca Cecilia Valeros, secretaria de CREDHOS, y para 1994 la presidenta de esta organización Osiris Bayter denunció amenazas contra su vida. Mientras se tramitaba el caso ante la CIDH, la violencia en el Urabá aumentó; una de las estrategias de resistencia características en esta región fue la fundación de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó en marzo de 1997 en cabeza de Gloria Cuartas.

La resistencia continuó y en el gobierno de Andrés Pastrana (1988-2002) se avanzó en la solución amistosa con Reiniciar. En marzo del 2000 suscribieron el acuerdo “para propender por el esclarecimiento de los hechos a los que se refiere el Caso Unión Patriótica, por la realización de los derechos a la verdad y a la justicia y por el reconocimiento de una reparación integral”<sup>60</sup>. Para ello, se constituyó el Grupo de Trabajo conformado por la presidencia de la UP, la presidencia de la Corporación Reiniciar, la dirección de la CCJ, la Vicepresidencia de la República, la Fiscalía General, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, la Secretaría General del PCC y dos delegaciones de común acuerdo, en donde se incluyeron la CIDH y la Organización Mundial contra la Tortura<sup>61</sup>.

La búsqueda de la solución amistosa fue suspendida a solicitud de la Coordinación Nacional de Víctimas y Familiares del Genocidio de la UP en el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez debido a los incumplimientos del gobierno, el incremento de crímenes y la constante estigmatización. El gobierno de Uribe Vélez potenció el dispositivo retórico del “narcoterrorismo”, expandiendo la noción de terroristas a defensores de Derechos Humanos y a todo lo que representara una mínima amenaza o cuestionamiento al orden hegemónico. En abril del 2006, la campaña de Uribe para su segundo periodo presidencial retomó los dispositivos retóricos FARC-UP con la siguiente cuña radial: “Señor presidente: Yo pertenecía a la UP, me parecía un buen movimiento, pero nos fuimos torciendo, matar por matar, hacer daño a los demás, matar civiles, eso está mal hecho. Está bien que usted los esté combatiendo, por eso hoy día lo apoyamos a usted con todo lo que tenemos. Adelante, presidente”<sup>62</sup>.

---

<sup>60</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *Tejiendo la memoria de una esperanza: Unión Patriótica* (Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2006), 8.

<sup>61</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *La Ley de “Justicia y Paz”*, 14.

<sup>62</sup> “Polémica por propaganda de Uribe”, *Revista Semana*, Bogotá, 28 de abril de 2006, 16.

En este periodo, la sobrevivencia de la UP y sus familiares, principalmente mujeres, se articularon y diseñaron nuevas redes de resistencia, entre ellas, el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado y el movimiento Hijos e Hijas por la Memoria y Contra la Impunidad<sup>63</sup>, que ha promovido desde entonces iniciativas de memoria. Del mismo modo, Reiniciar, en cabeza de Jahel Quiroga, documentó y recopiló la información de las víctimas, sus familiares y formas de violencia, y realizó un mapeo regional del movimiento sociopolítico, que han servido como base probatoria para los procesos judiciales y la reconstrucción histórica de los hechos. Además, se debe resaltar el papel de Imelda Daza y Aida Avella en el proceso de reconstrucción de la UP después de la restitución de la personería jurídica.

El panorama expuesto permite inferir que las mujeres en la UP lideraron-lideran la lucha nacional y transnacional de memoria y resistencia, logrando importantes avances como el reconocimiento de la responsabilidad del Estado en la destrucción de la UP el 15 de septiembre de 2016, así como la apertura del caso 06 “victimización de miembros de la Unión Patriótica (UP) por parte de agentes del Estado” en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), en la que los relatos, presión y movilización de mujeres en el exilio han tomado gran relevancia. Si bien se expusieron las prácticas de resistencia públicas-declaradas como rostro más visible de la política, solo entendiendo su mixtura con las prácticas infrapolíticas es posible comprender la amplitud de la resistencia. A continuación, se rescata un relato que deja entrever lo cotidiano y común de la resistencia infrapolítica:

La participación política se disminuyó mucho, para no decir totalmente. Y fue esa participación de estar presente en las calles haciendo exigencias sociales o políticas, por la sencilla razón de que estaba amenazada y de que todos estábamos amenazados. Yo tenía un deber y una obligación y era preservar la vida de mis hijas y eso era prioritario para mí, eso qué significaba, que tenía que dedicarme a formarlas... formarlas en una forma distinta, más en bajo perfil, si se quiere llamar así y también era una etapa de reflexión, es decir, qué hacer políticamente, pero de una manera distinta y nueva, y pienso que el tiempo que yo dediqué a la formación de mis hijas, el tiempo que yo dediqué a que ya no estaba en las esferas políticas tradicionales, sino con los vecinos, con amistades que iba forjando y construyendo, eso fue una manera de actuar política, porque allí yo hablaba de lo que le había pasado a país, de lo que a mí me había pasado.<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> Diana Gómez *et al.*, “Para no olvidar: hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad”, *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*: n° 4 (2007), <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/antipoda4.2007.02> (fecha de consulta: 02 de diciembre de 2019).

<sup>64</sup> Entrevista realizada por Carlos Andrés Torres Mateus a María Josefa Serna, 28 de mayo de 2014, Bogotá, Colombia.

Este relato muestra una de las prácticas que surge de la divulgación de la historia de la destrucción y la resistencia como mecanismo para la preservación de la memoria y la extensión del duelo. Esto se utilizó para construir identidades y afinidades con la búsqueda de la justicia y para confrontar los dispositivos retóricos que signaron a la sobrevivencia de la UP como guerrilleros. Además de este relato, hay evidencias de construcción de grupos de teatro, música, entre otras acciones que buscan la presentación pública, la sensibilización de la sociedad frente a la historia de la destrucción y como forma de afrontar el duelo para romper el silencio y el olvido.

### **Conclusión**

Las mujeres en la UP representan la memoria viva del movimiento sociopolítico. Sus anhelos de construcción de una sociedad más democrática y la búsqueda incesante por conquistar sus derechos junto a una diversidad de sectores y fuerzas sociales son un relato necesario en la realidad actual del país. La acción política de las mujeres en la UP posibilitó el despliegue, amplitud y consolidación del movimiento en regiones de la periferia capitalista colombiana. Para sus rostros, públicos y ocultos, fueron insuficientes los escenarios de inclusión, y se trasladaron a la reivindicación y el liderazgo. Por ello, fueron una amenaza-advertencia para el bloque en el poder que unificó sectores, organismos e instituciones nacionales e internacionales, legales e ilegales, estatales y privadas que cristalizaron el bloque perpetrador encargado de implementar las prácticas genocidas que destruyeron las bases sociales y el trabajo político de las mujeres. La destrucción se extendió al campo ideológico y cultural, los impactos se ensancharon al colectivo social y la pretensión fue limitar a las mujeres a la reproducción social de la vida y del trabajo. En respuesta, las mujeres superaron la parálisis y el miedo, desafiaron el aislamiento sociopolítico y se erigieron como vanguardia de la resistencia a la destrucción, la búsqueda de la justicia y el rescate de la memoria.

## Referencias

### *Fuentes primarias*

#### *Entrevistas*

Entrevista realizada por Carlos Andrés Torres Mateus a María Josefa Serna, 28 de mayo de 2014, Bogotá, Colombia.

#### *Publicaciones periódicas*

“El crimen olvidado de la líder de la Unión Patriótica Diana Cardona, treinta años después”. *El Espectador*, Bogotá, 25 de febrero de 2020, 21.

“Ha crecido el número de miembros y amigos de la UP”. *Semanario Voz*, Bogotá, 09 de diciembre de 1993, 13.

“La cita es por la Paz”. *Semanario Voz*, 07 de noviembre de 1985, 10-11.

“La UP sigue tomándose las plazas”. *Semanario Voz*, Bogotá, 06 de junio de 1985, 14-15.

“La UP, presencia que se siente”. *Semanario Voz*, Bogotá, 25 de junio de 1985, 4.

“La UP tiene su María”. *Semanario Voz*, Bogotá, 29 de agosto de 1985, 16.

“Las manifestaciones de la UP”. *Semanario Voz*, Bogotá, 20 de febrero de 1986, 6-7.

“Mujeres rompiendo el silencio”. *Semanario Voz*, Bogotá, 30 de octubre de 1986, 20.

“Polémica por propaganda de Uribe”. *Revista Semana*, Bogotá, 28 de abril de 2006, 16.

“Se siente unión con la gente”. *Semanario Voz*, Bogotá, 11 de julio de 1985, 12-13.

“Un posible interlocutor”. *Semanario Voz*, Bogotá, 22 de agosto de 1985, 17.

“UP arranca en 1986 con renovado dinamismo”. *Semanario Voz*, Bogotá, 09 de enero de 1986, 3.

“UP ascenso en flecha”. *Semanario Voz*, Bogotá, 25 de septiembre de 1985, 10-11.

### *Fuentes secundarias*

Archila, Mauricio, Jorge Cote, Álvaro Delgado, Martha García, Patricia Madariaga y Óscar Pedraza. *Una historia inconclusa: izquierdas políticas y sociales en Colombia*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, 2009.

Arenas, Jacobo. *Paz, amigos y enemigos*. Bogotá: La Oveja Negra, 1990.

Arendt, Hanna. *Los orígenes del totalitarismo*. Ciudad de México: Taurus, 2004.

Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE). *Bases de Datos Electorales (1982-2005)*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2018.

Centro Nacional de Memoria Histórica. *Todo pasó frente a nuestros ojos: El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018.

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *Informe n° 5/97 – Caso 11.227*. Organización de los Estados Americanos, 1997.
- Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ECOSOC). *Cuestión de la violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en cualquier parte del mundo, y en particular en los países y territorios coloniales y dependientes*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas, 1990. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/R24398-e.pdf>
- Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar. *Historia de un genocidio: el exterminio de la Unión Patriótica en Urabá: el Plan Retorno*. Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2006.
- \_\_\_\_\_. *Tejiendo la memoria de una esperanza: Unión Patriótica*. Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2006.
- \_\_\_\_\_. *Relatos de mujeres. Base de datos mujeres víctimas de la UP (1984-2005)*. Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2009.
- \_\_\_\_\_. *La paz frustrada en tierra firme. La historia de la unión patriótica en el Tolima*. Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2009.
- \_\_\_\_\_. *La Ley de “Justicia y Paz” no es un instrumento para esclarecer el genocidio político contra la Unión Patriótica*. Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2013.
- Estrada, Jairo. “Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada: Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado”. En *Conflicto social y Revolución armada, ensayos críticos*. Bogotá: Gentes del Común, 2015. <http://ciudadanosporlapazdecolombia.com/wpcontent/uploads/documentos/Conflictosocialyrebeldio%CC%81narmada-1.pdf>
- Feierstein, Daniel. *El Genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina: hacia un análisis del aniquilamiento como reorganizador de las relaciones sociales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- \_\_\_\_\_. “El concepto de genocidio y la destrucción parcial de los grupos nacionales. Algunas reflexiones sobre las consecuencias del derecho penal en la política internacional y en los procesos de memoria”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* Vol. 61: n° 228 (2016): 247-266.
- Franco, Vilma. *Orden contrainsurgente y dominación*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, 2009.
- Fraser, Nancy. *Fortunas del feminismo*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, 2015.

- Gil, Fernando. “Una revisión del concepto de ‘acumulación por desposesión’ de D. Harvey”. *Revista Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, Vol. 36: n° 3 (2019): 835-853.
- Gómez-Suárez, Andrei. *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales: Una contextualización de la destrucción de la Unión Patriótica en Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2018.
- Gómez, Diana, José Antequera, Daniel Chaparro y Óscar Pedraza. “Para no olvidar: hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*: n° 4 (2007): 27 – 46. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/antipoda4.2007.02>
- Harvey, David. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal, 2004.
- Lemkin, Raphael. *El dominio del eje en la Europa ocupada*. Buenos Aires: Prometeo, 1973.
- Poulantzas, Nicolas. *Clases sociales y poder político en el Estado capitalista*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1969.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. *Estadísticas electorales, 1986-2005*. Bogotá, 2018.
- Romero, Mauricio. *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*. Bogotá: Editorial Planeta, 2003.
- Romero, Roberto. *Unión Patriótica: expedientes contra el olvido. Lista parcial de homicidios y desapariciones de miembros y simpatizantes de la UP (1984 - 1997)*. Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2011.
- Scott, James. *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ciudad de México: Ediciones Era, 2000.
- Segato, Rita. *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones, 2013.
- Treacy, Mary Jane. “Double Binds: Latin American Women’s Prison Memories”. *Hypatia* Vol. 11: n° 4 (1996): 130–145.
- Van Dijk, Teun. *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa, 2009.
- Velásquez, Magdala. “El papel de las mujeres en los procesos de construcción de paz”. En *Justicia desigual: Género y derechos de las víctimas en Colombia*. Bogotá: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, 2009.
- Vidas Silenciadas. *Base de datos de víctimas silenciadas por el Estado en Colombia*. <https://vidassilenciadas.org/la-base-de-datos/>
- Violaciones a los Derechos Humanos en tiempos de Paz*. Bogotá: Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz / Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular / Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, 2019.